

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ARQUEOL S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2010.

Guayaquil, 07 de Junio del 2011.

Señores Accionistas.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía de denominada ARQUEOL S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes estados financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de las cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

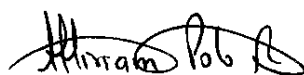
Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorias, como lo demuestran los Estados Financieros, la Compañía está en pleno crecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se han cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente


Miryam Polo Rojas

Gerente General

